

GRAND PRIX VILA de BLANES

Blanes del 10 al 12 de Septiembre

Instrucciones de Regata

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de WORLD SAILING 2025 – 2028 (RRV) así como las especificados en el apartado 1 “Reglas” del Anuncio de Regatas.

1.2 El Apéndice P del RRV se aplica con la siguiente modificación:

- a) RRV P2.1 se aplica a la primera y segunda penalización. Cuando una tabla es penalizada la primera vez de acuerdo con la RRV P1,2 su penalización será de un giro de acuerdo a la RRV 44.2. Si no lo hace, será descalificado sin audiencia.
- b) La RRV P2.3 Se modifica en el sentido que la P2.2 es de aplicación para cualquier penalización después de la primera cuando una tabla es penalizada por tercera vez durante el campeonato su penalización será retirarse inmediatamente, si no lo hace, será descalificado sin audiencia y su puntuación no será excluida.

1.3 En todas las reglas que rigen en esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre tablas. Modifica la RRV 60.1 y 63.2(a).

2. AVISO A PARTICIPANTES. IDENTIFICACIÓN

2.1 Los avisos a los participantes serán publicados en el Tablón Oficial de Avisos ubicado en la página web de la Regata www.cvblanes.cat

2.2 La Oficina de Regata estará situada en las oficinas deportivas del Club Vela Blanes.

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se publicará antes de 2 horas de la señal de atención del día en que tendrán efecto. Cualquier modificación al programa de las pruebas se publicará antes de las 20:00 del día anterior al que tengan efecto.

4. SEÑALES HECHAS EN TIERRA.

4.1 Las señales hechas en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales localizado delante de la zona de varada de las tablas.

4.2 Cuando se ice el gallardete de inteligencia (G.I. del C.I.S.), ‘1 minuto’ (en el apartado de señales del RRV) se sustituye por “no antes de 45 minutos”.

4.3 [DP] **Bandera D** con un sonido significa “las tablas pueden dirigirse al área de regata, la señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de izarse esta señal o de la hora programada lo que suceda más tarde.” Ninguna tabla abandonará su lugar de varada en tierra mientras no se largue esta señal.

4.4 Cuando se ice la bandera Víctor (V del C.I.S.) significa que la regla 16.2 de estas Instrucciones de Regata es de aplicación. La bandera Víctor se mostrará con la bandera Delta.

5. PROGRAMA DEL EVENTO.

FECHA	HORA	ACTO
Jueves 10 de Septiembre	9:00 – 11:00 h. 11:55h	Registro de Participantes Pruebas/ Pasta al finalizar las pruebas
Viernes 11 de Septiembre	11:55h	Pruebas / Pasta al finalizar las pruebas
Sabado 12 de Septiembre	11:55 h 17:00 h Aprox	Pruebas / Pasta al finalizar las pruebas Entrega de premios

5.1 Están programadas 6 pruebas para el Grand Prix Vila de Blanes. No se realizarán más de 2 pruebas en un mismo día.

5.2 El último día de regata no se dará una señal de atención de después de las 16:00 horas.

6. CATEGORÍAS Y DIVISIÓN DE LA FLOTA

6.1 En La Regata solo pueden participar Tablas de la Clase Windsurfer.

6.2 Está previsto contemplar cuatro categorías por peso para los hombres,

6.5. Los competidores de la Categoría Junior deben ser menores de 19 años el día 10 de Septiembre de 2026.

7. AGRUPACIÓN DE CATEGORÍAS. BANDERAS DE CLASE.

7.1 S navegara en formato de flota.

7.2 Las banderas de clase será la "G"

8. RECORRIDO.

8.1 Esta definido en el anexo 1

9. BALIZAS.

10.1 Las balizas de salida serán barco de señales del comité de regatas con bandera naranja y baliza Con bandera naranja.

10.2. Las balizas (1-2-3-4) de recorrido serán cilíndricas de color naranja.

10.3. La baliza de llegada en el Área de Regatas será un barco del comité de regatas y boyarín, ambos arbolando con bandera azul.

10. LA SALIDA.

10.1 Para avisar a las tablas del comienzo del procedimiento, la bandera Naranja que identifica la línea de salida será izada con un sonido al menos 2 minutos antes de la señal de atención.

10.2 El procedimiento de salida será de acuerdo con la tabla de abajo. Esto modifica la RRV B3 26.1

Minutos para la salida	Senyal Visual	Senyal Fònica	Significado
5	Bandera "G" izada	Un sonido bocina	Señal de Atención



Club Vela Blanes



4	U o Negra izada	Un sonido bocina	Señal de Preparación
1	U o Negra arriada	Un sonido bocina	Último minuto
0	Bandera de Clase arriada	Un sonido bocina	Salida
Finalización Pumping		Un sonido largo de bocina	+30 segundos de la señal de salida

10.3.1 Transcurridos 30 segundos desde la señal de salida, se realizará un sonido largo con un silbato para indicar la finalización del tiempo en el que se puede remar desde la señal de salida.

10.3.2. La línea de salida está definida entre la Bandera Naranja a bordo del barco de comité de Regatas en el lado de estribor y la baliza de salida con bandera naranja en el lado de babor.

10.3.4. Una tabla que no salga transcurridos 5 minutos desde su señal de salida será clasificada como DNS sin audiencia, esto modifica las reglas A4 y A 5.1 del RRV.

11. CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO.

11.1 No se realizarán cambios de recorrido.

12. LA LLEGADA.

12.1 Recorrido:

La llegada será entre la bandera azul a bordo del comité de llegadas y Boyarín de Llegada con bandera azul.

13. TIEMPOS LÍMITE Y DURACIÓN PRETENDIDA.

13.1 Recorrido:

Tiempo límite baliza 1	Tiempo previsto de la prueba	Tiempo límite de la prueba	Tiempo límite después del 1º
20 min	25 min	45 min	15 min

13.3 Si ninguna tabla ha tomado la baliza 1 antes de cumplirse el tiempo límite, la prueba será anulada.

13.4 El incumplimiento de la duración pretendida de la prueba no será motivo para solicitar una reparación.

Esto modifica la regla 61.1 del RRV.

13.5 Las tablas que no terminen dentro del tiempo desde la llegada del primero serán clasificados No Terminó (DNF) sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV 35, A5.1 y A5.2.

14. PUNTUACIÓN. CLASIFICACIONES.

14.1 Se utilizará el Sistema de puntuación baja según Apéndice A del RRV.

14.2 Descartes:

14.2.1 Con 4 o menos pruebas, la puntuación de una tabla será la suma de todas sus puntuaciones.

14.2.2 Con 5 o más pruebas, la puntuación de una tabla será la suma de todas sus puntuaciones excluyendo la peor puntuación.

14.4 Para corregir un supuesto error en la clasificación de una prueba o serie se rellenará un formulario de revisión de resultados en la oficina de regatas.

14.5 Se realizará una única clasificación.

15. SOLICITUD DE AUDIENCIAS.



Club Vela Blanes



15.1 De acuerdo con la regla B5.61.1 del RRV, una embarcación que tenga la intención de protestar deberá informar al Comité de Regatas en la línea de llegada de su intención de protestar.

15.2 Los formularios de solicitud de audiencia se encuentran disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

15.3 El tiempo límite de protestas por un hecho acaecido en el mar, será de 60 minutos después de que la última tabla haya terminado la última prueba del día o de que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.

15.4 Los avisos para informar a los participantes de las audiencias en las que son parte o nombrados como testigos y el lugar donde aquellas se celebrarán serán publicados no más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite de protestas.

16. SEGURIDAD.

16.1 Durante los días de la Regata, las embarcaciones inscritas no tienen permitida la navegación mientras no esté izada la bandera Delta o hayan solicitado permiso al comité de regatas. Ver IR 4.4.

16.2 [DP] El comité Organizador podrá establecer la necesidad de que cada participante firme personalmente la hoja de control de firmas antes de salir al mar y una vez finalizadas las pruebas del día (siempre antes del tiempo límite para protestar). La firma significa la intención de participar en las regatas previstas, así como confirmar el regreso a puerto / tierra.

16.3 Para confirmar la necesidad de realizar el control de firmas, la bandera Victor (V del C.I.S.) será izada junto con la bandera Delta.

16.4 [DP] Un barco que se retira de una prueba avisará tan pronto como le sea posible al Comité de Regatas. Esta regla se aplica siempre y no depende de la aplicación o no de la obligación de firmar la hojade control de firmas.

16.5 [NP] Navegar en cualquier momento sin el **Chaleco salvavidas** colocado correctamente conllevará la descalificación sin audiencia incluso en más de una prueba por día.

17. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES O EQUIPAMIENTO.

17.1 [DP] La sustitución de un participante no está permitida sin la autorización expresa y escrita del Comité de Regatas o del Comité Técnico.

17.2 [DP] La sustitución de equipamiento por daños o pérdida no está permitida sin la autorización del Comité Técnico de la regata. La solicitud de sustitución deberá realizarse al Comité Técnico en la primera oportunidad razonable que puede ser tras la prueba realizada.

18. COMPROBACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN.

18.1 El equipamiento de una tabla puede ser revisado en cualquier momento y debe cumplir con las Reglas de la Clase, Anuncio de Regatas e Instrucciones de Regata.

18.2 [DP] Una tabla a flote podrá ser llamada por cualquier miembro del Comité Técnico y dirigirse al área indicada para proceder a la inspección correspondiente.

19. PREMIOS.

19.1 La Real Federación Española de Vela entregara el trofeo como ganador de la Copa de España de la clase Windsurfer al primer español clasificado masculino y a la primera española clasificada femenina siempre que se cumpla con los mínimos de participación establecidos en el reglamento de competiciones RFEV.

19.2 Se entregarán premios por categorías los cuales se publicarán en el TOA

20. DECLARACIÓN DE RIESGOS



Club Vela Blanes



20.1 RRV 3 establece: "La responsabilidad de la decisión de un participante de participar en una regata o de continuar regateando es sólo suya". Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que navegar es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen fuertes vientos y mares agitados, cambios repentinos en el clima, fallos del equipo, errores en el manejo de la embarcación, mala habilidad náutica de otros barcos, pérdida del equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que aumenta el riesgo de lesiones. Inherente al deporte de la vela es el riesgo de sufrir lesiones catastróficas permanentes o muerte por ahogamiento, traumatismo, hipotermia u otras consecuencias.



Club Vela Blanes

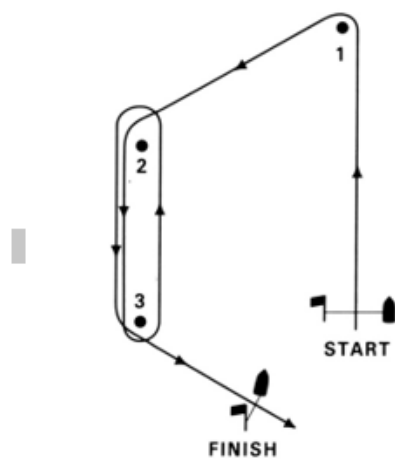


ANNEXO

RACE COURSE DIAGRAM

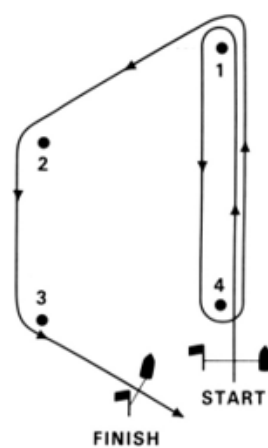
Course "ZO"

Start – 1 – 2 – 3 – 2 – 3 – Finish



Course "ZI"

Start – 1 – 4 – 1 – 2 – 3 – Finish



Marks will be Inflatables, orange cilíndrics.